

BOLETÍN OFICIAL



de la provincia de Ciudad Real

Lunes, 17/julio/2000

Número 84

administración Estatal

DIRECCIONES PROVINCIALES Y SERVICIOS PERIFERICOS

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL GUADIANA

Ref. Gral.: NF/SP.

INFORMACION PUBLICA SOBRE SOLICITUD DE AUTORIZACIONES ADMINISTRATIVAS.

CLASE DE LA SOLICITUD:

Autorización para navegar con cuatro (4) patines de recreo con tobogán sin motor destinados al servicio público en la laguna La Colgada (Lagunas de Ruidera), en término municipal de Ruidera (Ciudad Real).

PETICIONARIO:

Don Enrique Amador Capdevila.- Avda. Castilla-La Mancha, 42, 13240 Ruidera (Ciudad Real).

CARACTERÍSTICAS DEL MATERIAL A UTILIZAR:

Clase: 1 Patín de Recreo Pedaflot con Tobogán, fabricado en poliéster reforzado en fibra de vidrio y 3 Patines de Recreo Hidrocar con Tobogán, fabricado en poliéster reforzado en fibra de vidrio.

Eslora:

- Patín de Recreo Pedaflot con Tobogán: 3,9 m.
- Patines de Recreo Hidrocar con Tobogán: 4,3 m.

Manga:

- Patín de Recreo Pedaflot con Tobogán: 1,6 m.
- Patines de Recreo Hidrocar con Tobogán: 1,9 m.

Capacidad: 4 personas.

Sistema de accionamiento: Pedales.

TIPO DE TARIFA PROPUESTO: 2.000 pesetas hora y embarcación.

En el Ayuntamiento de Ruidera (Ciudad Real) y en las oficinas de esta Confederación Hidrográfica en Ciudad Real (Carretera de Porzuna, 6) se admitirán reclamaciones durante veinte días, a partir de la fecha de publicación en el Boletín Oficial de la Provincia, de quienes pudieran considerarse perjudicados con la autorización de que se trata.

Ciudad Real, a 28 de junio de 2000.- El Comisario de Aguas, José Díaz Mora.
Número 3.801

CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL GUADALQUIVIR SEVILLA COMISARIA DE AGUAS

CONVOCATORIA INFORMACION PUBLICA

Ref. Exp. TC-17/0910

Se tramita en esta Comisaría de Aguas la petición de concesión de aprovechamiento de aguas públicas cuyas características esenciales son las siguientes:

NOTA

Peticionario: Carlos Patón Coronado

Domicilio: Calle General Aguilera, 10

Localidad y provincia: Cózar (Ciudad Real)

Fecha registro: 14/04/2000

Objeto de la petición: Riego goteo frutales 9,44 has.

Captación: Aguas subterráneas

Caudal solicitado: 2,36 l./seg.

Término municipal: Cózar (Ciudad Real)

Finca: Casa del Monte

Lo que se hace público para general conocimiento, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 109 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por R.D. 849/1986, de 11 de abril, abriéndose un plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real, durante el cual, quienes se consideren perjudicados podrán examinar el expediente y documentos técnicos aportados, en esta Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, sita en Sevilla, Avenida de Portugal, s/n, en horas hábiles, a la que se dirigirán por escrito las alegaciones pertinentes, por cualesquiera de los medios previstos en la Ley de Procedimiento Administrativo, dentro del mismo plazo.

Sevilla, 19 de junio de 2000.-El Comisario de Aguas, Juan F. Saura Martínez.

Número 3.690

administración Local

DIPUTACION PROVINCIAL

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL PLENO DE ESTA EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL EN SESION EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DIA 20 DE JUNIO DE 2000.

Señores asistentes:

Presidente: Ilmo. Sr. Don Nemesio de Lara Guerrero.

Diputados: La totalidad de miembros que integran la Corporación.

Interventora: Doña María Concepción Martínez García.
Vicesecretario: Don Santos Lara González.
Secretaria General: Doña María Isabel Rodríguez Alvaro.
La sesión dio comienzo a las diez horas y cinco minutos. Por la Presidencia se declaró abierto y público el acto pasándose a considerar los asuntos comprendidos en el Orden del Día:

1.-Concertación de operación de tesorería para el año 2000.

Con el debate que se refleja en la parte expositiva de la acta,